



## SINDICATO DE LA ELEVACIÓN

[se@sindicatoelevacion.org](mailto:se@sindicatoelevacion.org) [www.sindicatoelevacion.org](http://www.sindicatoelevacion.org)

Sede Social C/Aguacate 21 2ª local 6 Madrid 28044 Tel ++91 567 89 71 47, ++626 288 011 fax 91 34 35 585

Trabajamos para mejorar las condiciones de trabajo y defender los derechos de los trabajadores/as. [Afiliate con nosotros](#)

### **Los trabajadores/as de Zardoya Otis S.A. inician movilizaciones en todo el estado por la defensa de su Convenio Colectivo. Marzo 2021.**

2 de Marzo de 2021

A los medios de Comunicación:

¿Sabía usted que el ascensor es posiblemente el transporte de viajeros más usado en nuestro país? España es uno de los países con más ascensores del mundo, alcanzando la media de 19,8 ascensores por cada 1.000 habitantes, superando a países como EEUU (2,8), Japón (6,2), Francia (8,2), Hong Kong (10) o Italia (14,7), siendo éste posiblemente el transporte de viajeros más usado en nuestro país, con más de 1.000.000 de ascensores instalados.

La Empresa **Zardoya Otis S.A.** se dedica fundamentalmente al mantenimiento, montaje, fabricación y reparación de ascensores y escaleras mecánicas. Pertenece a la **multinacional Otis**, empresa líder a nivel mundial en el sector de la elevación. En lo que respecta a nuestro país, está ubicada en todas las provincias y cuenta con más de 250.000 ascensores en cartera y cuenta en su Grupo con otras empresas como son: Pertor, Portis, Acresa, Montoy, Montes Tallón, Edelma, Ingar, Enor y Hemen, entre otras.

A pesar de las cifras anteriormente citadas, el número de trabajadores en el **sector de la elevación** se ha visto reducido desde los 25.000 en 2008 a los 19.500 en la actualidad, esto es, **22% menos** y en el caso concreto de **Zardoya Otis S.A.** hemos pasado de 4.200 trabajadores afectados por el Convenio Colectivo en 2008 a 2.900 en la actualidad, esto es, **31% de reducción de plantilla**. Todo esto está llevando consigo un aumento considerable de la carga de trabajo y, consecuentemente, que la **calidad del servicio** que se estaba realizando anteriormente **se ha visto reducida** en la misma medida que se ha visto reducida la plantilla, lo que sin duda está repercutiendo en la **SEGURIDAD de usuarios, clientes y trabajadores**. Por desgracia todos somos conocedores por los medios de comunicación del **incremento del número de accidentes** que han ocurrido en las últimas fechas en nuestro país.

Por otro lado, desde **Febrero 2020** se está negociando el nuevo **Convenio Colectivo**, en el que entre otros, se está tratando este tema tan importante como es el de la **Seguridad**.

Pues bien, tras más de un año desde el inicio de las negociaciones, **ni una sola de las propuestas** de la Representación Legal de los Trabajadores (Parte Social) **ha sido aceptada** por la Dirección de la Empresa, propuestas orientadas a:

- mejoras salariales, laborales y sociales.
- creación de Empleo.
- mejoras en el ámbito de la Seguridad.
- regulación sobre Registro de Jornada, Desconexión Digital, Teletrabajo, Conciliación Familiar.
- no aplicación de la Reforma Laboral.

En este aspecto es importante resaltar que los **beneficios netos** alcanzados por la Compañía en **2019 fueron de 140,6M€**, mientras que los alcanzados en **2020**, a pesar de los efectos de la pandemia, han sido de **140,4M€**, año para el que la **oferta de SUBIDA SALARIAL por parte de la Dirección es de 0,0%**. En otras palabras, la Dirección considera que nos corresponde un **¡¡¡0,0%!!!** de los beneficios obtenidos durante el pasado 2020, a pesar del esfuerzo realizado por los trabajadores y trabajadoras de esta Compañía, al igual que muchos otros trabajadores de este país, en las circunstancias de enorme gravedad y riesgo tanto para nuestra salud como la de nuestras familias que todos hemos vivido recientemente.

**===SINDICATO DE LA ELEVACIÓN===**

Por todo lo anteriormente expuesto, la Parte Social considera inaceptable la propuesta de la Compañía y, ante la falta de voluntad negociadora por parte de la Dirección manifestada a lo largo de estos 12 meses, ha decidido iniciar **MOVILIZACIONES en todo el estado español**, siendo en estos momentos éste el calendario de las mismas para el mes de Marzo: **Granada (4), Almería (5), Bilbao (10), Alicante (11) y Valencia (12)**.

===SINDICATO DE LA ELEVACIÓN===

[se@sindicatoelevacion.org](mailto:se@sindicatoelevacion.org)

[se.notificaciones@sindicatoelevacion.org](mailto:se.notificaciones@sindicatoelevacion.org)

===SINDICATO DE LA ELEVACIÓN===